

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

IZTAPALAPA, GAM  
Y CUAUHTÉMOC

## 3 alcaldías concentran narcomenudeo

CDMX 10

IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, Y CUAUHTÉMOC SON LAS ZONAS ROJAS

# CONCENTRA CDMX PUNTOS DE DROGA

## 42 por ciento de los cateos en inmuebles presuntamente usados para su almacenamiento ocurrieron en 3 alcaldías

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** — Iztapalapa, Gustavo A. Madero, y Cuauhtémoc, son las alcaldías que conformaron los puntos rojos de narcomenudeo en el último año, pues las tres demarcaciones concentran un 42% de los cateos en inmuebles presuntamente usados para almacenar o distribuir droga.

De acuerdo con una respuesta de la Policía de Investigación de la Ciudad de México (PI) a una solicitud de transparencia, del 15 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2024 realizó 798 de estos cateos, de los que 334 se llevaron a cabo en las tres alcaldías. El informe detalla que 151 se hicieron en Iztapalapa, 106 en Gustavo A. Madero, y 77 en Cuauhtémoc. A estas demarcaciones le sigue Tlalpan con 56, y de ahí el número de cateos realizados por la PI disminuye considerablemente.

El documento firmado por Eduardo Gómez Ramírez, director general de Inteligencia, también detalla las colonias donde ocurrieron las diligencias, y re-

sulta que en Iztapalapa sucedieron en Central de Abasto, Santa Martha Acatitla, Desarrollo Urbano, Quetzalcóatl, y Santa Cruz Meyehualco. Las colonias protagonistas en Gustavo A. Madero, Nueva Atzacolco, San Felipe de Jesús, y Martín Carrera. En cuanto a cantidad de zonas Cuauhtémoc encabeza la lista, con cateos en Juárez, Centro, Obrera, Roma Norte, Santa María la Ribera, Morelos, y Guerrero.

En caso de caer en la modalidad de delincuencia organizada, el simple hecho de almacenar y distribuir droga se puede castigar con 25 años de prisión.

“Se impondrá prisión de diez a veinticinco años y de cien hasta quinientos días multa al que (...) produzca, transporte, trafique, comercie, suministre aun gratuitamente o prescriba alguno de los narcóticos señalados en el artículo anterior, sin la autorización correspondiente a que se refiere la Ley General de Salud”, prevé el Código Penal.

### CÁRCEL

· El almacenar y distribuir droga se puede castigar con 25 años de prisión





Del 15 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2024 realizaron 798 allanamientos



**TRAS LA REPRESIÓN CONTRA HABITANTES DE XOCHIMILCO**

# Exigen pobladores que "no se les criminalice"

FRENTE AL BÚNKER DE LA FISCALÍA LOCAL, PIDIERON SE DESECHEN LAS INVESTIGACIONES EN SU CONTRA POR EL CINCO DE SEPTIEMBRE

**DANIEL ESCOBAR**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Habitantes de San Gregorio Atlapulco exigieron a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), desecher investigaciones penales iniciadas contra ellos tras la confrontación que sufrieron el pasado 05 de septiembre.

Lo anterior fue pedido mediante una manifestación afuera del búnker de la FGJCM, en la colonia Doctores de Cuauhtémoc, y dentro de las carpetas de investigación a finiquitar incluyeron la de la activista de la comunidad, Hortensia Telésforo, defensora a favor de las movilizaciones el día de la pelea, antes de que un grupo de encapuchados los atacara.

Tras la riña que dejó un saldo de 30 lesionados, este pueblo denunció que a algunos de ellos se les iniciaron indagatorias penales, aunque ellos afirman que sólo se movilizaron aquel día pacíficamente, y fueron violentados por un grupo que llegó a romper la manifestación.

Diario Basta! informó que esta población acusó de represión al gobierno de Xochimilco, aún encabezado por Onésima Delgado, luego de que el día mencionado un grupo de choque los atacó violentamente mientras se manifestaban afuera de la alcaldía en favor de la mencionada activista, que entre otras cosas recuperó la biblioteca Adolfo López Mateos. Desde entonces, víctimas de aquel enfrentamiento, han aseverado la existencia de complicidad entre la demarcación y el grupo de choque.

“Que se investigue a los policías que se encontraban en la agresión, y que decidieron replegarse completamente cuando llegó el grupo de choque”, declaró la propia Telésforo en un videocomunicado.

“Ya sabemos que el alcalde es muy dado a la represión contra adultos mayores, pero esta vez sí se volaron la barda”, declaró hace unos días un representante de la manifestación.

Defensores de Hortensia Telésforo reclamaron frente al búnker, que la biblioteca rescatada fue utilizada por funcionarios de José Carlos Acosta, mientras era alcalde, para eventos privados, y que: “ahora la acusan de ese delito, la criminalizan y han estado entregando volantes casa por casa, con la ayuda de niños, para que el pueblo la linche, acusándola de no representar al pueblo y están en contra de que realice actos que no respetan su cultura, educación y tradición”.

## PELEAS

· Diferentes víctimas del enfrentamiento en San Gregorio Atlapulco han aseverado la existencia de complicidad entre la demarcación y el grupo de choque

## ATACADOS

· Ellos afirman que sólo se movilizaron aquel día pacíficamente, y fueron violentados por un grupo que llegó a romper la manifestación





A algunos de ellos se les iniciaron indagatorias penales tras las riñas suscitadas



## CÁRCEL PARA EL AGRESOR DEL PAPÁ DE Yael DUVAL

● Ponen tras las rejas al sujeto que golpeó al papá de la actriz Yael Duval; la FG-JCDMX en un trabajo en conjunto con la Policía de Investigación lo trasladó al Reclusorio Norte. El agresor comentó que se llamaba Edgar Sánchez y se dedicaba a repartir comida por la aplicación Rappi, sin embargo, todo fue mentira.



FOTOS ESPECIAL





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS